



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

21 DIC 2009

RES. H. N° 1 2039 - 09

Exptes. N° 5.034/09

VISTO:

La Res. H. N° 1694-09, por la cual se autoriza la realización de las "I Jornada de Comunicación Política y Comercial", como actividad extracurricular destinada a estudiantes y graduados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, previstas por la cátedra de "Publicidad y Comercialización"; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de dicha asignatura informan que han dado cumplimiento a la actividad autorizada, el día 16 de noviembre del pte. año y solicitan su convalidación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 728, aconseja convalidar la tarea desarrollada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2009)

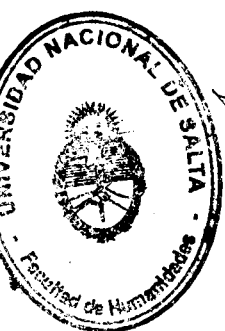
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la realización de la "Ira. JORNADA DE COMUNICACIÓN POLITICA Y COMERCIAL", como actividad extracurricular, destinada a alumnos, graduados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y público en general, desarrollada por equipo docente de la cátedra "Publicidad y Comercialización", la que se llevó a cabo el pasado 16 de noviembre de 2009, con una duración de cuatro (4) horas:

- Lic. Néstor Rodolfo CRUZ
- Lic. Mariana Inés VALDEZ
- Alumno Adscripto: Augusto Horacio PUENTES WEIGERT
- Alumna Adscripta: Carmen Noemí DURGALLI

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la actividad que se convalida en el artículo anterior, fue desarrollada por los docentes y alumnos indicados, como extensión de funciones de sus respectivos cargos.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a los docentes nombradas, Carrera de Ciencias de la Comunicación y División Personal de la Facultad.



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.